



## **Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS**

### **Introducción.**

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

### **Descripción General del Municipio.**

El municipio de El Bagre, hace parte de la subregión del bajo cauca del Departamento de Antioquia y está localizado a los 8°, 00', 08" de latitud Norte y 74°, 49', 40", de longitud Oeste, y 7°, 23', 10" de latitud Norte y 74°, 29', 00", de longitud Oeste. Su cabecera municipal se encuentra ubicada a orillas del río Nechí (7°, 35', 25" N y 74°, 48', 48" W), en la confluencia con el río Tigüí, el cual es afluente del río Nechí y este del río Cauca.

El Bagre cuenta con una extensión de 1.563 Kms<sup>2</sup> a una distancia de la ciudad de Medellín de 356 km a la cual accede por la troncal del Caribe después de llegar hasta el municipio de Caucasia.

El municipio de El Bagre es uno de los municipios más importantes de la zona debido a su privilegiada ubicación geográfica, cerca de la confluencia de importantes afluentes colombianos como el río Nechí y el río Tigüí. El área rural de El Bagre, hace parte del sur de Bolívar, en el lugar de confluencia de las subculturas paisa y sabanera (costeño).

El municipio de El Bagre limita por el norte con el municipio de Nechí, por el sur con los municipios de Zaragoza y Segovia, por el este con la serranía de San Lucas y Santa Bárbara en el departamento de Bolívar y por el occidente con los municipios de Caucasia, Zaragoza y Nechí.

El municipio cuenta con 21 barrios en la zona urbana, 2 corregimientos y 58 veredas, siendo uno de los corregimientos con mayor población Puerto Claver.

El Bagre es uno de los seis Municipios de la subregión del Bajo Cauca del Departamento de Antioquia, situado a 284 kilómetros de la ciudad de Medellín. Su extensión es de



1.563 km<sup>2</sup>, de los cuales sólo 10,8 km<sup>2</sup> se encuentran urbanizados, constituyéndose el área restante en zona rural.

### **Generalidades del PDSP y del PTS.**

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en**



**salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

### **Objetivo General**

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

### **Alcance**

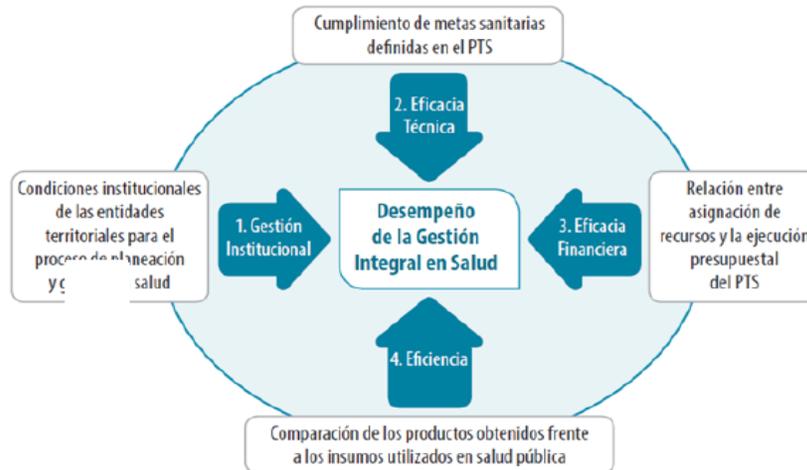
Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

### **Descripción general de la Metodología**

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



### Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

#### a) **Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)**

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial



Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4	82,9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	4	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	85,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	

La implementar los principios de la Política de Participación Social en Salud ha logrado que la ciudadanía, familias y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud y la calidad de vida, aportando al mejoramiento de la atención en los diferentes servicios de salud, sin embargo, se requiere fortalecer los diferentes escenarios de participación de la población para para la toma de decisiones, la gestión y la concertación intersectorial, así mismo como promover el control social sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema como elemento básico de garantía del derecho a la salud.

#### **b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)**

El Análisis de la Situación en Salud (ASIS), es el resultante de un proceso analítico – sintético que permite caracterizar, medir y explicar el proceso de salud – enfermedad y sus determinantes para la identificación, priorización y evaluación de las necesidades y los problemas sanitarios del territorio para este caso, del departamento de Antioquia, y permite orientar el establecimiento de los lineamientos para la toma de decisiones tanto del orden administrativo como de gestión, en la prestación de los servicios de salud, el aseguramiento, la salud pública, el financiamiento, la articulación intersectorial, la gestión del talento humano, la gobernanza, por ello, anualmente la secretaria de salud de El Bagre con el apoyo de la secretaria Seccional de salud de Antioquia realiza la actualización de este documento de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de salud, que se convierte un insumos para la elaboración de los planes de



acción y el componente operativo Anual que permite el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Territorial.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

**c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)**

A través del ASIS y la socialización del mismo a los diferentes sectores se prioriza las necesidades y se asigna los recursos para la ejecución del Plan Territorial de salud de acuerdo a las competencias establecidas para el Distritos



Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

#### **d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)**

Durante las vigencias anteriores al año 2015 el municipio de El Bagre desarrollo su proceso de planeación en salud teniendo en cuenta las directrices emanadas de las resoluciones 3039 de 2007 y 1841 de 2013; la ley de competencias y recursos 715 de 2001 en la cual están sentadas las bases para la comprensión de los alcances y competencias de las diferentes unidades territoriales, la ley 100 de 1991 que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud y sus reformas 1122 de 2007 y 1438 de 2011 para finalmente incorporar los elementos definidos en la ley estatutaria de salud



1751 de 2015, posteriormente se desarrolló el proceso de armonización del PTS al Plan Decenal de Salud Pública de acuerdo a lo establecido en la resolución 1841 de 2013, para lo cual se siguieron los pasos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social hasta lograr armonizar el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta las tensiones que se presentan en el territorio y los análisis de la situación de salud que se desarrollaron de manera previa al proceso de armonización las cuales posibilitaron conocer las principales causas de enfermedad y muerte, además que se retomaron análisis de los datos registrados en los registros individuales de procedimientos y servicios de las IPS del nivel local.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC			
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)						Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1		Acta 001 del 25/01/2021		
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1		Acta 001 del 25/01/2022		
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0	Acta 001 del 25/01/2023		
	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1		Acta 001 del 25/01/2024		
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1		Acta 001 del 25/01/2025		
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1		Acta 001 del 25/01/2026		

### e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

El Bagre, mediante la implementación de los procesos de gestión de la salud, busca la articulación de los diferentes actores de la seguridad social en la localidad para lograr objetivos tendientes a garantizar la salud a sus pobladores.

Entendiendo que, la gestión de la salud pública es un conjunto de procesos que, bajo la dirección y liderazgo de la autoridad sanitaria, buscan que todos los actores del Sistema de Salud logren resultados en salud, mediante el desarrollo e implementación efectiva y eficiente de las políticas, planes, programas y estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo en salud en el marco de las competencias de cada uno de ellos.

Para alcanzar este propósito, es necesario que la Autoridad Sanitaria desarrolle capacidades para el liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas entre todos los actores presentes en su territorio; es decir, construir gobernanza en salud.



ALCALDIA DE EL BAGRE  
NIT: 890984221-2

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP</b>				
		Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	407,7
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	4	
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	4	
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	4	
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	3	
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	4	
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	4	
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	4	

TOTAL GESTION INSTITUCIONAL

139,4



## 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

### 2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento	M-M	100	104,13	-4,13		100	
2	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres	M-M	0	0,00	0,00		0	
3	Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades	A	0	77,00	-77,00		40	
4	Meta Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades	A	16	40,00	-24,00		40	
5	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad	R	16,1	0,00	16,10		14,49	
6	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años	R	85,23	124,10	-38,87		76,7	
7	Reducir la tasa de incidencia del VIH en el municipio de El Bagre	R	20,8	20,10	0,70		18,72	
8	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidio	R	41,6	40,20	1,40		37,44	
9	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas	R	114,9	32,20	82,70		103,5	
10	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje	R	7,3	9,10	-1,80		6,57	

El presente análisis se realiza con indicadores al corte de 2023, a excepción de las metas Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El bagre a 2023 y Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49.

Se evidencia una tendencia positiva en la mayor parte de las metas establecidas dentro del PTS, dando cumplimiento a lo propuesto inicialmente en sus objetivos de aumento, mantenimiento según el caso; a diferencia de las metas de reducción, orientadas a disminuir la Tasa de fecundidad en mujeres entre 15-19 años de edad y el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, las que generan las mayores alertas, dado que se planearon para la reducción sin embargo, presentaron un incremento importante, también se presentó una variante, en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria, evidenciándose un aumento en la población, la cual está por encima de la proyectada por el DANE, posiblemente por los migrantes venezolanos, esta situación invita a la implementación de las siguientes acciones entre otras:

- Establecimiento de proyectos que mejoren la cobertura de los servicios básicos en todo el territorio ya que estos influyen directamente en la calidad de vida de la población.



- Campañas de educación y charlas de educación sexual, brigadas de salud enfocadas en la promoción y prevención, fomentar el uso de métodos de protección contra el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual.
- Enfatizar en las acciones de promoción y prevención, educación, brigadas de salud tanto en zona urbana como rural, periodicidad en las atenciones, cumplimiento de controles prenatales, así como en la realización de programas enfocados a estas necesidades y donde la población objetivos logre el acoplamiento a estas estrategias que permitan el cumplimiento de las metas.
- Campañas educativas y talleres referente a la seguridad alimentaria y la importancia de una adecuada alimentación mediante la promoción de prácticas agropecuarias.
- estrategias de autocuidado y de estilos de vida saludable, es absolutamente necesario mejorar tanto la periodicidad como la relación médico/paciente para optimizar los resultados, ello supone disponer de más tiempo en la consulta, sea médica o de enfermería, los tiempos de dedicación deben ajustarse a las necesidades del paciente y a su capacidad de comprensión, lo ideal es entregar soporte escrito al paciente sobre su situación, objetivos a alcanzar y las recomendaciones terapéuticas, además de indicar los riesgos asociados al no cumplimiento de las indicaciones realizadas.

## **2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2023**

Cada una de las estrategias desarrolladas por la Secretaria de Salud, se incluyen en las diferentes líneas operativas previstas en el PDSP nacional, estas se definen como:

### **Línea de promoción de la salud**

Conjunto de acciones que debe liderar el territorio, articulando los diferentes sectores, las instituciones y la comunidad para desarrollarlas por medio de proyectos dirigidos a la construcción o generación de condiciones, capacidades y medios necesarios para que los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto logren intervenir y modificar los Determinantes Sociales de la Salud en cada territorio y así crear condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos; consolidando una cultura saludable basada en valores, creencias, actitudes y relaciones, que permita lograr autonomía individual y colectiva que empodere para identificar y realizar elecciones positivas en salud en todos los aspectos de la vida, con respeto por las diferencias culturales.

### **Línea de gestión del riesgo en salud**

Conjunto de acciones (evaluar, medir, intervenir) que sobre una población específica, con individuos que puedan ser identificados y caracterizados, deben realizar las entidades



públicas o privadas en el sector salud o fuera de él que tengan a cargo poblaciones, para logro de resultados en salud y el bienestar de la población o para disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, familias y comunidades, que puede ser la declinación de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera logrado evitarse.

### Línea de gestión de la salud pública

Conjunto de acciones que la autoridad sanitaria, debe ejecutar sobre colectivos poblacionales indivisibles, encaminadas a modificar el riesgo primario o la probabilidad de pérdida de la salud, en forma de estrategias colectivas, políticas, normas y documentos técnicos, así como en ejercicios de planificación, dirección, coordinación, integración, vigilancia, administración y fiscalización de recursos. Orienta la integración de manera coordinada y efectiva, las acciones de todos los actores que operan en el territorio, y garantiza el cumplimiento del rol de cada uno, armonizando los servicios de atención médica con las acciones de control realizadas sobre los determinantes de la salud por parte de la población, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos, públicos y privados

a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
No.	Meta	2020			2021			2022			2023		
		PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento en un 100% para el municipio de Bagre	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	sp	100%
2	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El bagre a 2023	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
3	Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades relacionada con la economía informal	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	100%	sp	sp
4	Meta Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades para la atención integral de la población en situación de discapacidad	sp	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
5	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49	106%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
6	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años de edad a 76,70 embarazos por mil mujeres en el municipio Bagre al 2023	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	102%	sp	sp
7	Reducir la tasa de incidencia del VIH en el municipio de Bagre al 2023 a	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	100%	sp	sp
8	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidios por cien mil habitantes a 37,44 en el municipio de El Bagre	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
9	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón a 103,5 por cien mil habitantes en el Municipio d Bagre para el	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
10	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje de nacido vivo con bajo peso al nacer	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp

Se evidencia una ejecución del 100% en cada una de las metas propuestas por línea operativa de promoción de la salud y gestión de la salud pública en el cuatrienio. Sin embargo, en la vigencia 2020, la dimensión de transmisible presentó una sobre ejecución



del 106% y al igual que para el año 2023 la dimensión de salud sexual y reproductiva tuvo una sobre ejecución del 102%, en cuanto la línea operativa de gestión del riesgo, presenta una sobre ejecución en la vigencia 2021 en la dimensión de autoridad sanitaria. Para el resto de las vigencias su ejecución fue del 100%

Las metas correspondientes a resultados en salud alcanzaron el 100%, la eficacia técnica metas de resultado presenta un indicador del 80% y la coherencia de lo programado con respecto a la línea base fue del 90%, para un promedio de cumplimiento global del 90%

### Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

#### 3. Eficacia Financiera

De acuerdo con las imágenes, la eficacia financiera para el cuatrienio, esta entre el 80% y el 100%, siendo el año 2022 el que presento la eficacia de menor valor, con un 99,98%, dado que el componente de condiciones y situaciones endemo-epidémicas, ejecutados desde la dimensión de Vida saludable y enfermedades transmisibles presento una ejecución del 96,23%el.

Es Importante anotar que, mayor porcentaje de los recursos asignados se concentra en los procesos de gestión de la autoridad sanitaria, dado que se programan tanto los recursos del aseguramiento en salud como los procesos de la gestión de la salud.

 <b>La salud es de todos</b>		Minsalud		Departamento:	>= 80 % <= 100 %
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020				Municipio:	>= 60 % < 80 %
				Periodo:	>= 0 % < 60 %
				Desagregación:	> 100 %
					ejecutar / Sin progra
<b>Indice Eficacia Financiera : 100</b>					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Afiliación a SGSSS	\$17,611,064,044.00	\$17,611,064,044.00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Mantener la tasa d	\$16,500,000.00	\$16,500,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Establecer línea d	\$18,704,823.00	\$18,704,823.00	100
Transversal gestión d	Discapacidad	Promover proces	\$19,950,000.00	\$19,950,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Dismunición el ini	\$63,960,000.00	\$63,960,000.00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	el 80% de las muj	\$48,400,000.00	\$48,400,000.00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	Coberturas de vac	\$69,627,000.00	\$69,627,000.00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Adaptar y adoptar	\$72,175,000.00	\$72,175,000.00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicior	Promover hábitos	\$68,500,000.00	\$68,500,000.00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Promover accione	\$56,300,000.00	\$56,300,000.00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$18,045,180,867.00</b>	<b>\$18,045,180,867.00</b>	



ALCALDIA DE EL BAGRE  
NIT: 890984221-2


**La salud es de todos** Minsalud

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021**

Departamento: MU 5250 - ALCALDIA MUNICIPAL DE EL BAGRE  
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 ejecutar / Sin progra

**Indice Eficacia Financiera : 100**

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Al año 2023 se bus	\$39,733,232,493.00	\$39,733,232,493.00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	al año 2023 se bus	\$39,500,000.00	\$39,500,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	al año 2023 se bus	\$32,000,000.00	\$32,000,000.00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	al año 2023 se bus	\$19,558,246.00	\$19,558,246.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	al año 2023 se bus	\$79,660,000.00	\$79,660,000.00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	al año 2023 se bus	\$109,515,384.00	\$109,515,384.00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	al año 2023 se bus	\$141,760,000.00	\$141,760,000.00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la sa	al año 2023 se bus	\$102,055,820.00	\$102,055,820.00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones	al año 2023 se bus	\$75,500,000.00	\$75,500,000.00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	al año 2023, se bu	\$64,700,000.00	\$64,700,000.00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$40,397,481,943.00</b>	<b>\$40,397,481,943.00</b>	

EFIC. FIN. ANU. 2021


**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022**

Departamento: MU 5250 - ALCALDIA MUNICIPAL DE EL BAGRE  
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 ejecutar / Sin progra

**Indice Eficacia Financiera : 99,98**

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la au	Al año 2023 se busca fortalecer el sistema d	\$39.627.835.426,00	\$39.624.562.129,00	99,99
Salud pública en emerg	Gestión integral de riesg	al año 2023 se busca contar con dotacion ad	\$30.250.000,00	\$30.250.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el tri	al año 2023 se busca ampliar la cobertura de	\$57.500.000,00	\$57.500.000,00	100
Transversal gestión dife	Discapacidad	al año 2023 se busca Promover procesos de	\$12.908.246,00	\$12.908.246,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	al año 2023 se busca mejorar las coberturas de	\$76.860.000,00	\$76.860.000,00	100
Sexualidad, derechos se	Prevención y atención int	al año 2023 se busca disminuir los embarazo	\$71.300.000,00	\$71.300.000,00	100
Vida saludable y enferm	Condiciones y situacione	al año 2023 se busca implementar programa	\$159.280.000,00	\$153.280.000,00	96,23
Convivencia social y salu	Promoción de la salud m	al año 2023 se busca adaptar y adoptar la pr	\$65.128.581,00	\$65.128.581,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y esta	al año 2023 se busca implementar programa	\$91.100.000,00	\$91.100.000,00	100
Seguridad alimentaria y	Disponibilidad y acceso a	al año 2023, se busca promover acciones ed	\$66.840.000,00	\$66.040.000,00	98,8
<b>TOTAL</b>			<b>\$40.259.002.253,00</b>	<b>\$40.248.928.956,00</b>	


**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2023**

Departamento: MU 5250 - ALCALDIA MUNICIPAL DE EL BAGRE  
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 ejecutar / Sin progra

**Indice Eficacia Financiera : 100**

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	Al año 2023 se busca fortal	\$51.668.665.062,00	\$51.668.665.062,00	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de	al año 2023 se busca conta	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	al año 2023 se busca ampli	\$57.400.000,00	\$57.400.000,00	100
Transversal gestión dife	Discapacidad	al año 2023 se busca Prom	\$13.258.246,00	\$13.258.246,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	al año 2023 se busca mejor	\$76.860.000,00	\$76.860.000,00	100
Sexualidad, derechos se	Prevención y atenc	al año 2023 se busca dismi	\$71.300.000,00	\$71.300.000,00	100
Vida saludable y enferm	Condiciones y situ	al año 2023 se busca imple	\$109.689.283,00	\$109.689.283,00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	al año 2023 se busca adapt	\$65.128.581,00	\$65.128.581,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicione	al año 2023 se busca imple	\$154.236.952,00	\$154.236.952,00	100
Seguridad alimentaria y	Disponibilidad y ac	al año 2023, se busca prom	\$115.654.112,00	\$115.654.112,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$52.362.192.236,00</b>	<b>\$52.362.192.236,00</b>	



#### 4. Eficiencia

En la vigencia 2020 se observa cumplimientos trimestrales del 100% en la mayor parte de las metas sanitarias, se generaron alertas en cumplimientos superior con respecto a lo programado, en las metas de fortalecimiento de la autoridad sanitaria, seguridad y salud en el trabajo y hábitat saludable, en vigencia 2021 los cumplimientos trimestrales fueron del 100%, solo en primer trimestre la dimensión transversal de población vulnerable no presentó cumplimiento, para las vigencias 2022 los cumplimientos trimestrales con respecto lo programado genera alertas debido a que en el primer trimestre no se reportó ejecución y en el segundo trimestre se reportó acumulado logrando de esta manera eficiencia operativa trimestral del 91%, finalmente para la vigencia 2023 la eficiencia operativa anual es del 102% dado que el componente de Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos el segundo trimestre presentaron cumplimientos por encima del 100%, como se puede observar en las siguientes imágenes:



>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar de manera efectiva el acceso a los planes de beneficios en salud para toda la población	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento en un 100% para el municipio de Bagre	100,0000	100	945,07	100	100	499
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Realizar alianza con las diferentes instituciones para fortalecer la prevención de los riesgos ante emergencias y desastres	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El Bagre a 2023	0,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial	Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades relacionada con la economía informal	77,0000	105,82	94,79	105,82	94,5	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan a inequidades sociales en los grupos vulnerables del municipio	Meta Realizar a 2023 en el municipio de el Bagre 40 Actividades para la atención integral de la población en situación de discapacidad	40,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el numero de casos de enfermedades vehiculizadas por el agua.	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49	14,4900	100	100	123,81	100	106
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Reducir los casos de muerte materna en el municipio de El Bagre.	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años de edad a 76,70 embarazos por mil mujeres en el municipio Bagre al 2023	76,7000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de enfermedades transmitidas por vectores en la población del municipio	Disminuir la tasa de incidencia del Vih en el municipio de Bagre al 2023 a 18,72	18,7200	100	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgos y el mejoramiento de la capacidad de repuesta institucional y comunitaria.	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidios por cien mil habitantes a 37,44 en el municipio de El Bagre	37,4400	100	100	100	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Reducir los casos de muerte por enfermedades no transmisibles	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón a 103,5 por cien mil habitantes en el Municipio d Bagre para el año 2023	103,5000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Disminuir el numero de casos de desnutrición especialmente en la población infantil y los adultos mayores	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje de nacido vivo	6,5700	100	100	100	100	100



ALCALDIA DE EL BAGRE  
NIT: 890984221-2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS							
Período 01/01/2020 - 31/12/2023						Año 2021					
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %		
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar de manera efectiva el acceso a los planes de beneficios en salud para toda la población	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento en un 100% para el municipio de Bagre	100,0000	100	100	100	100	100		
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Realizar alianza con las diferentes instituciones para fortalecer la prevención de los riesgos ante emergencias y desastres	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El Bagre a 2023	0,0000	100	100	100	100	100		
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial	Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades relacionadas con la economía informal	77,0000	100	100	100	100	100		
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan a inequidades sociales en los grupos vulnerables del municipio	Meta Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades para la atención integral de la población en situación de discapacidad	40,0000	0	100	100	100	100		
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el número de casos de enfermedades vehicularizadas por el agua.	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49	14,4900	100	100	100	100	100		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Reducir los casos de muerte materna en el municipio de El Bagre.	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años de edad a 76,70 embarazos por mil mujeres en el municipio Bagre al 2023	76,7000	100	100	100	100	100		
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de enfermedades transmitidas por vectores en la población del municipio	Disminuir la tasa de incidencia del Vih en el municipio de Bagre al 2023 a 18,72	18,7200	100	100	100	100	100		
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgos y el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidios por cien mil habitantes a 37,44 en el municipio de El Bagre	37,4400	100	100	100	100	100		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Reducir los casos de muerte por enfermedades no transmisibles	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón a 103,5 por cien mil habitantes en el Municipio d Bagre para el año 2023	103,5000	100	100	100	100	100		
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Disminuir el número de casos de desnutrición especialmente en la población infantil y los adultos mayores	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje de nacido vivo	6,5700	100	100	100	100	100		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL							
Período 01/01/2020 - 31/12/2023						Año 2022					
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento		
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar de manera efectiva el acceso a los planes de beneficios en salud para toda la población	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento en un 100% para el municipio de Bagre	100,0000	0	225,68	100,79	100	100		
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Realizar alianza con las diferentes instituciones para fortalecer la prevención de los riesgos ante emergencias y desastres	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El Bagre a 2023	0,0000	0	169,28	117,98	23,09	81		
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial	Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades relacionadas con la economía informal	77,0000	0	110	100	57,14	85		
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan a inequidades sociales en los grupos vulnerables del municipio	Meta Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades para la atención integral de la población en situación de discapacidad	40,0000	0	100	100	100	100		
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el número de casos de enfermedades vehicularizadas por el agua.	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49	14,4900	0	144,34	100	100	100		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Reducir los casos de muerte materna en el municipio de El Bagre.	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años de edad a 76,70 embarazos por mil mujeres en el municipio Bagre al 2023	76,7000	0	157,42	100	100	100		
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de enfermedades transmitidas por vectores en la población del municipio	Disminuir la tasa de incidencia del Vih en el municipio de Bagre al 2023 a 18,72	18,7200	0	175,74	100	100,51	100		
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgos y el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidios por cien mil habitantes a 37,44 en el municipio de El Bagre	37,4400	0	155,33	100	100	100		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Reducir los casos de muerte por enfermedades no transmisibles	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón a 103,5 por cien mil habitantes en el Municipio d Bagre para el año 2023	103,5000	0	166,88	100	100	100		
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Disminuir el número de casos de desnutrición especialmente en la población infantil y los adultos mayores	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje de nacido vivo	6,5700	0	167,5	100	100	100		



ALCALDIA DE EL BAGRE  
NIT: 890984221-2



EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y 1  
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023  
Año 2023

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Numero Documento	Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
5250	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar de manera efectiva el acceso a los planes de beneficios en salud para toda la población	Para el año 2023 mantener las coberturas de aseguramiento en un 100% para el municipio de Bagre	100,0000	0	225,04	100	100	100
5250	Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Realizar alianza con las diferentes instituciones para fortalecer la prevención de los riesgos ante emergencias y desastres	Mantener en cero la mortalidad por emergencia y desastres en el municipio de El Bagre a 2023	0,0000	0	145,45	100	100	100
5250	Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial	Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades relacionada con la economía informal	77,0000	0	156,25	100	100	100
5250	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan a inequidades sociales en los grupos vulnerables del municipio	Meta Realizar a 2023 en el municipio de El Bagre 40 Actividades para la atención integral de la población en situación de discapacidad	40,0000	0	145,45	100	100	100
5250	Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el numero de casos de enfermedades vehiculizadas por el agua.	Reducir al año 2023 la tasa de mortalidad por Enfermedad diarreica Aguda en menores de 5 años de edad en el Municipio de Bagre a 14,49	14,4900	0	127,77	100	100	100
5250	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Reducir los casos de muerte materna en el municipio de El Bagre.	Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años de edad a 76,70 embarazos por mil mujeres en el municipio Bagre al 2023	76,7000	7,25	185,95	100	100	102
5250	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Reducir los casos de enfermedades transmitidas por vectores en la población del municipio	Disminuir la tasa de incidencia del Vih en el municipio de Bagre al 2023 a 18,72	18,7200	0	192,06	100	100	100
5250	Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgos y el mejoramiento de la capacidad de repuesta institucional y comunitaria.	Para el año 2023 Reducir la tasa de intentos de suicidios por cien mil habitantes a 37,44 en el municipio de El Bagre	37,4400	0	162,32	100	100	100
5250	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Reducir los casos de muerte por enfermedades no transmisibles	Reducir la tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón a 103,5 por cien mil habitantes en el Municipio d Bagre para el año 2023	103,5000	0	162,66	100	100	100
5250	Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Disminuir el numero de casos de desnutrición especialmente en la población infantil y los adultos mayores	Para el 2023 el municipio de Bagre reducirá a 6,57 el porcentaje de nacido vivo	6,5700	0	166,75	100	100	100

## Conclusiones.

- Se evidencia un importante trabajo intersectorial que permite que los planes y proyectos a nivel municipal tengan un enfoque en las verdaderas prioridades que permitan el mejoramiento no solo de indicadores sino de calidad de vida de los pobladores del Municipio.
- Se cuenta con voluntad de todos los actores territoriales, aportando desde la experiencia y el conocimiento información que ha permitido caracterizar y enfocar de manera adecuada los esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la formulación y cumplimiento de las metas.
- Se resaltar la destinación de los recursos al cumplimiento de cada una de las metas, lo que evidencia una correcta programación financiera que permite la



ejecución de los planes y proyectos con un desarrollo y finalización ajustados a los recursos municipales.

- Es recomendable para los próximos años continuar con la adecuada formulación y priorización en las metas relacionadas con cada una de las dimensiones, ya que, en base a los resultados obtenidos en esta revisión, se evidencia que se puede lograr un trabajo integral que reúna cada una de las necesidades del municipio y de sus habitantes, logrando finalizar las gestiones con resultados óptimos a nivel municipal, subregión y departamento; sin embargo la focalización se debe centrar en las dimensiones de Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y Seguridad alimentaria y nutricional, ya que los resultados mostrados indican algunas dificultades.
- Con esta revisión se relaciona de manera positiva la elaboración del ASIS, resaltando la importancia de que sea un trabajo en conjunto con cada una de las dependencias relacionadas para obtener un producto afín a las necesidades observables dentro del PTS y el ASIS.

ADRIANA ALEJANDRA MAYA  
Secretaria de Protección Social El Bagre